

Guía docente de la asignatura

**Prácticas de la Traducción  
Profesional B. Francés****Fecha última actualización: 01/07/2021**  
**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 20/07/2021****Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

**MÓDULO**

Traducción Profesional

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Anual

**Créditos**

6

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.

- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
- Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos o resultados de aprendizaje (según la memoria de Verificación del Título):

RCG1, RCG2, RCG4, RCG5, RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCE6, RCT2, RCT4



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.

### PRÁCTICO

Tema 2. Identificación y solución de problemas de traducción francés-español. Encargos de traducción de textos publicitarios, turísticos, periodísticos y literarios.

Tema 3. Análisis y revisión de traducciones francés-español.

Tema 4. El mercado de la traducción para la combinación lingüística español- francés. Análisis y revisión de traducciones español-francés.

Tema 5. Identificación y solución de problemas de traducción español-francés de textos comerciales. Encargos de traducción de correspondencia comercial, textos promocionales y vídeos de demostración.

Tema 6, Identificación y solución de problemas de traducción español-francés de textos turísticos: Encargos de traducción de textos, audioguías y videos turísticos promocionales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AA.VV. (1996). Libro de Estilo El País. Madrid: El País.

Agencia Efe (1985). Manual del español urgente. Madrid: Cátedra.

Bosque, I. (2004) REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM.

Cámara Aguilera, Elvira (1999) Hacia una traducción de calidad. Técnicas de revisión y corrección de errores. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Colin, Jean-Paul. Dictionnaire des difficultés du français. Paris: Dictionnaires Le Robert.

Du Chazaud, Henri Bertaud (1993). Dictionnaire des synonymes. Paris: Dictionnaires Le Robert

Echeverría Pereda, Elena (2007). Manual de gramática francesa. Barcelona: Ariel. 2ª ed.

Gile, Daniel (2003). La traduction: la comprendre, l'apprendre. Paris : PUF.

Gouadec, Daniel. (1989). Le traducteur, la traduction et l'entreprise. París: Anfor.

Grevisse, Maurice. Le bon usage. París: Duculot. Edición actualizada.

Grijelmo, Álex (2001) El estilo del periodista. Madrid: Taurus.



Hatim, Basil y Ian Mason. (1990) *Discourse and the translator*. Londres: Longman. [Trad. española de S. Peña (1995). *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel.]

Hurtado, Amparo (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

Kelly, Dorothy (ed.) (2000). *La Traducción y la Interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*, Granada: Comares.

\_\_\_\_\_ (2002) "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". *Puentes* N° 1. 9-20.

Kelly, Dorothy, Anne Martin, Marie-Louise Nobs, Dolores Sánchez y Catherine Way (eds.) (2003) *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada: Atrio.

*Le nouveau Petit Robert de la Langue Française*. Paris : Dictionnaires Le Robert. Edición actualizada.

Martínez de Sousa, José (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.

Matte Bon, Francisco (1990). *Gramática comunicativa del español* (2 tomos). Madrid: Edelsa.

Mayoral, Roberto (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castellón: Universitat Jaume I.

Moliner, María (1990). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Mossop, Brian. (2001) *Revising and Editing for Translators*. Manchester: St Jerome

Moya, Virgilio (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.

Newmark, Peter (1988) *A Textbook of translation*. Londres: Prentice Hall. [Trad. española de V. Moya (1992). *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra.]

Nord, Christiane (1991) *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi.

\_\_\_\_\_ (1997) *Translating as a purposeful activity. Functionalist approaches explained*. Manchester: St. Jerome. (1996)

\_\_\_\_\_ *El error en traducción: categorías y evaluación. La enseñanza de la traducción*. Ed. Amparo Hurtado Albir, 91-108. Castellón: Universitat Jaume I. RAE (1999).

*Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

RAE. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <http://buscon.rae.es/dpdI/> RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Seco, Manuel (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.

\_\_\_\_\_ (1991) *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa Calpe.

Seco, M. y O. Andrés (2004) *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid:



Aguilar. Witte, Heidrun (2008). Traducción y percepción intercultural. Granada: Comares.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

Diccionario Panhispánico de dudas: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>

Reglas de ortografía: <http://www.reglasdeortografia.com/>

Académie Française <http://www.academie-francaise.fr/la-langue-francaise/questions-de-langue>

Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales: <http://www.cnrtl.fr/>

Orthonet: <http://orthonet.sdv.fr/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Ejercicios de simulación
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%

Presentaciones orales: 10%



Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al porcentaje correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura. En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en:

Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

### **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

